

HECHO ESENCIAL
ARRAYÁN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, 29 de mayo de 2024

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica pago de dividendos

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), en su calidad de administrador de Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión (el "Fondo"), informa como hecho esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 28 de mayo de 2024, se acordó distribuir un dividendo definitivo ascendente a la cantidad total de **\$ 4.164.077.732.-** por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del 5to día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, con cargo al Beneficio Neto Percibido en el ejercicio del periodo 2023 (el "Dividendo Definitivo").

Los Dividendos Definitivos serán pagados mediante transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los Aportantes, a contar del día **19 de junio de 2024**. Tendrán derecho al dividendo todos aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, en forma proporcional a su participación en el Fondo a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Katy Retamal Villafranca

Gerente General

Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A.